



DIRECCIÓN HOSPITAL  
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES  
DEPTO. APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL  
PUL/JPJ/MMT/vvc



CIRCULAR N°: 044

MAT: Informa PAO Servicio Ropería  
y Guardarropía 2025

ANTOFAGASTA, 25 MAR 2025

A : JEFES/ SUPERVISORES DE ÁREAS CLÍNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO.  
DE : PEDRO USEDÓ LÓPEZ  
DIRECTOR (S) HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En relación con el tema de la materia, se informa Programa Anual de Operaciones (PAO) del Servicio Gestión de Ropería y Guardarropía aprobado para el año 2025, el cual cuenta con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

Contenido del programa:

- Horarios de entrega y retiro de ropa.
- Flujogramas de actividades.
- Coordinación con otros servicios concesionados.
- Responsabilidades del personal concesionado.
- Fichas técnicas de equipos e insumos.
- Procedimientos.

Ante dudas y/o consultas contactar con el referente técnico de la Unidad de Gestión Asistencial, del Depto. de Apoyo a la Gestión Asistencial, D. Anais Villarroel O.

Contacto: [referenteroperiahra@gmail.com](mailto:referenteroperiahra@gmail.com)

Anexo: 552562

Sin otro particular, saluda atentamente.

HOSPITAL REGIONAL  
DIRECTOR  
ANTOFAGASTA  
PEDRO USEDÓ LÓPEZ  
DIRECTOR (S)  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA

**Distribución:**

LA INDICADA

Cc:

- Subdirección Médica
- Subdirección de Enfermería
- Subdirección de Matronería
- Subdirección Administrativa
- Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas
- Subdirección de Operaciones
- Asesoría Jurídica
- Auditoría Interna
- Oficina de partes ✓